



Autores

Gómez Fulao, Juan C.

Cavallo, Marcela

Daffunchio, Adriana

Ledesma, Alicia

Mac Clay, Pablo

Instituto de Investigaciones y Asistencia Tecnológica en Administración.

INCIDENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DESARROLLO DE LA RSE. ANÁLISIS EXPLORATORIO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Introducción

Este trabajo se enmarca en un proyecto de investigación que analiza los factores incidentes en el desarrollo de la RSE en empresas privadas de nuestro país.

Entre la multiplicidad de variables de impacto, el accionar del Estado a través de políticas públicas se presenta como una dimensión de gran influencia en la vida de las empresas. Debido al interés social y político que el tema convoca, las modalidades en que los Gobiernos de todos los niveles emplean para intervenir el desarrollo de la RSE han sido abordadas en diferentes desarrollos teóricos e investigaciones empíricas en diversas regiones del planeta (Lozano, 2005).

En un estudio reciente (Gómez Fulao *et al*, 2013) este equipo de investigación comenzó una exploración de las formas de intervención y fomento estatal en la provincia de Santa Fe que dio como resultado un inventario de acciones gubernamentales aisladas del gobierno central y los municipios, no enmarcadas en estrategias de gestión integradas.

A partir de esos hallazgos y de la vacancia de estudios sistematizados que muestren en forma consolidada estas acciones en nuestro país, se planteó el objetivo general de explorar las principales iniciativas estatales en Argentina que impliquen un fomento a la adopción de prácticas socialmente responsables en el sector privado.

Concluyendo el estudio, a partir de las evidencias recogidas, fue posible compilar las principales iniciativas y formular una tipología contextualizada que incluya las acciones estatales de fomento de la RSE más relevantes.



EL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DESARROLLO DE LA RSE EN EL MUNDO. INTERRELACIÓN ESTADO-EMPRESA-SOCIEDAD.

El desarrollo de la RSE en las empresas es un tema instalado en el debate contemporáneo en el que confluyen diversas perspectivas. Por un lado, desde la propia sociedad es cada vez más frecuente una demanda de empresas respetuosas de los derechos humanos, sociales y ambientales. En este colectivo se incluye la perspectiva de los consumidores que valoran el accionar ético de las organizaciones y reclaman no solo derechos respecto de productos y servicios adquiridos sino también sobre impactos del accionar empresarial en las comunidades que habitan. Otros actores como las instituciones educativas de nivel superior se suman a este escenario, incorporando en sus currículas contenidos referidos al accionar empresarial ético y con investigaciones empíricas que avalan consecuencias positivas para la sociedad y para la propia empresa responsable.

A su vez, los gobiernos no quedan excluidos de esta discusión. En este marco el Estado juega un rol fundamental en el fomento de estas capacidades empresariales, con frecuencia centrando los discursos en el dilema acerca de legislar o no sobre el tema, como el modo preponderante de intervención en el accionar socialmente responsable de las empresas (Cavallo *et al.*, 2012). Según apunta March (2009), estos juegan un papel clave en la interrelación no solo con las empresas sino con la sociedad civil toda, dado que Estado y empresa forman parte de un esquema tripartito que se termina de completar con el grupo de las llamadas "organizaciones de la sociedad civil" o "tercer sector". Así las lógicas empresarias, las lógicas estatales y las lógicas sociales operadas, por lo general de manera rígida, lineal y autorreferencial por los actores que les dan sentido, empresarios, políticos y referentes sociales, respectivamente¹ pueden co- construirse en esta nueva interrelación.

Consonante con este pensamiento, Paladino (2007) adhiere a una imprescindible necesidad de coordinación entre el Estado, la Empresa y la Sociedad, argumentando que, "(...) buena

¹ "Los líderes empresarios tienden a ver, prejuizar a los políticos como sujetos inofensivos mientras que sólo ostentan poder, y peligrosos si lo llegaran a detentar, o como aliados de la corrupción en negociados; y a los líderes sociales como idealistas pueriles. Por su parte, los líderes políticos verán a los empresarios como el enemigo de la distribución, como un socio para complementar el poder formal con el poder económico, o como un cómplice para involucrarlo en algún hecho de corrupción; y a los dirigentes sociales, los verán como unos cobardes que no quieren disputar el poder. Finalmente, los líderes sociales ven a los empresarios como seres cínicos e inescrupulosos y a los políticos como personas corruptas e ineptas" (March, 2009:89)



parte del proyecto de largo plazo de una sociedad depende de la capacidad de coordinación público- privada para tener proyectos y políticas de largo plazo para la sociedad. Es así que no se puede dejar de reconocer la necesaria relación de la empresa con el gobierno (...) (Paladino, 2007:49)

En la misma línea de pensamiento, algunas posturas académicas (Lozano, 2005), sostienen que deben darse otras formas de articulación que tengan en cuenta las especificidades institucionales de cada uno de los actores. En este camino, Lozano (2009) propone un vínculo de lo público con lo privado en materia de RSE que no se resuma únicamente al impulso desde la legislación. A partir de esta aseveración el autor enfatiza que "(...) la legislación no es más que un elemento posible, entre otros, y, en muchas situaciones, ni siquiera el más útil ni el más importante. Lo que hace falta es enmarcarla en una perspectiva política" (2005: 53). De esta manera, formula diferentes tipos de acercamiento de los gobiernos al fomento de la RSE:

- Reactiva: ubica a la RSE como nuevo tema de la agenda pública pero como mera adición a las políticas públicas ya existentes, para atender a la demanda de nuevos temas sociales y ambientales emergentes en los últimos años.
- Competitiva: el Estado toma el tema como un modo de competir con otras organizaciones, confundiendo RSE con filantropía y con la principal intención de obtener recursos provenientes de las empresas.
- Lenitiva: el fomento de la RSE es un componente más, destinado a paliar los efectos de la crisis, focalizada en sectores afectados, que conlleva la mayoría de las veces una subordinación de la empresa al Estado.
- Proactiva: como clave de gobernanza en la que los planteos se extienden más allá de lo coyuntural e intenta "definir y resolver conjuntamente los retos que enfrentan las sociedades complejas" (Lozano, 2009), requiriendo un nuevo tipo de liderazgo político y empresarial. (Gómez Fulao et al, 2013)

En el mismo sentido, en el informe de Fox et al (2002) en Lozano et al (2005) publicado por el Banco Mundial, se presenta una tipología de iniciativas posibles según los roles adoptados por el gobierno, en referencia a los principales temas de la agenda de la RSE.



Obligar	Facilitar	Colaborar	Promocionar
Legislación de obligación y control	Legislación facilitadora de actuaciones Apoyo financiero	Combinación de recursos	Apoyo político
Regulación e inspección	Creación de incentivos Aumento de la concientización	Implicación de stakeholders	
Sanciones e incentivos legales y fiscales	Capacitación Estimulación de mercados	Diálogo	Difusión y reconocimiento

Fuente: Banco Mundial, 2002 en Lozano et al (2005: 45)

Con sustento en estos fundamentos, en Europa los gobiernos están incorporando un discurso común en relación a la RSE, trabajando mancomunadamente con el sector privado y los sectores sociales. En Italia, Noruega y el Reino Unido, Albareda et al (2008) sugiere que hay aspectos comunes sobre la articulación con la empresa privada: *"All three share the same overall discourse on CSR, for example the role of the business sector in addressing the problems faced by society and its contribution to sustainable development"*. Subyace en estas iniciativas la idea de una responsabilidad social empresaria como factor para el logro de objetivos más globales de sustentabilidad, que exceden al sector privado pero para los cuales el sector privado es un actor imprescindible.

Al mismo tiempo, estos autores (Albareda et al.; 2008) plantean que en estos tres países puede notarse una visión de la relación entre lo público, lo privado y las ONGs como fundamental para el desarrollo sustentable².

En un análisis más amplio, que incluye 15 países de la unión europea, Albareda et al.

² *"For all three governments, the relationship between NGOs, businesses and government is considered fundamental for sustainable development and, in the case of Italy, for a more cohesive and inclusive society. Governments have to ensure that CSR policy fits the business agenda, as well as taking into account the concerns of civil society in general, and NGOs in particular. Businesses and NGOs have a strong idea of each other's motivations, whereas the government sits midway between them. Businesses perceive that the government should adopt the role of mediator, fostering good practice and encouraging businesses to provide the solutions to society's needs"* (Albareda et al., 2008:359)



(2007), estudian los enfoques que estos países realizan en relación a su rol en el fomento de la RSE, identificando algunas regularidades, y arribando a un tipología específica³. En esta perspectiva ningún modelo se plantea como superior a otro. Por el contrario, los autores plantean un enfoque situacional al respecto, argumentando que cualquier política en relación a la RSE debe plantearse de acuerdo a las condiciones del contexto. Plantean entonces, (Albareda et al., 2007): *"the considerable influence of a country's social, cultural and political context on the development of national CSR public policies: models of governmental CSR public policies outlined here corroborate this"*.

Partnership (Partenariado)	Business in the community (Empresa en la comunidad)	Sustainability and citizenship (Sustentabilidad y Ciudadanía)	Agora
Dinamarca, Finlandia, Holanda y Suecia	Reino Unido e Irlanda	Austria, Bélgica, Francia, Alemania y Luxemburgo	Grecia, Italia, Portugal y España
Una de las políticas comunes a estos países es el pedido a las empresas de información adecuada en relación a sus políticas de RSE, adheriendo a principios de transparencia muy claros. Se basa en el consenso y en acuerdos coope-	Contempla el rol que la empresa cumple en la comunidad de la cual forma parte, y donde el Estado desarrolla, facilita y provee incentivos para la RSE. El Estado se posiciona como un soporte y un apoyo para que la empresa pueda actuar en su medio	Considera que las compañías deben actuar como 'buenos ciudadanos', y se las considera un actor de la vida política. El concepto de 'ciudadano corporativo' supone que las compañías no sólo deberán ser buenos ciudadanos, a través de la transparencia de sus actividades y el cum-	Supone encarar a la RSE desde extensos procesos de debate, que incluyen a las compañías y a los stakeholders, en la búsqueda de un consenso en torno a la acción gubernamental que incluya todas las voces y los puntos de vista

³ "This approach to the analysis of CSR public policies in the EU-15 countries leads us to observe coinciding lines of action among the different countries analyzed, which has enabled us to propose a 'four ideal' typology model for governmental action on CSR in Europe: Partnership, Business in the Community, Sustainability, and Citizenship, and Agora".



<p>rativos con las distintas organizaciones, con un fuerte componente de control de parte de los consumidores</p>		<p>plimiento de sus obligaciones fiscales, sino que deben ir más allá de esto, comportándose como agentes de cambio social.</p>	
---	--	---	--

Fuente: Albareda et al., 2007

En un camino similar, Steurer (2009), coincide con el enfoque de que los gobiernos encaran las políticas en torno a la RSE pensándolas en un contexto más amplio, apuntando a objetivos de desarrollo: "governments are interested in CSR because the respective business efforts can help to meet policy objectives on a voluntary basis". Adicionalmente, plantean que, dado el carácter voluntario de las acciones de RSE, existen ventajas regulatorias: "Compared to hard-law regulations, the soft-law character of CSR and CSR policies implies comparatively low political costs in terms of resistance by special interest groups".

En cuanto a los modos de intervención que el estado tiene en relación a la RSE, Steurer (2009)⁴, identifica cinco principales:

⁴ "• *Informational instruments (or 'sermons', metaphorically speaking) are based on the resource of knowledge. Their rationale is (moral) persuasion. As they are usually restricted to highlighting options and the possible consequences, they imply thereby no constraints. Examples are campaigns, trainings and websites.*

• *Economic instruments (or 'carrots') are based on the resources of the taxing authority and money. Their rationale is to influence behaviour with financial incentives and market forces. Examples are taxes, tax abatements, subsidies and awards.*

• *Legal instruments (or 'sticks') prescribe the desired choices and actions by making use of the state's legislative, executive and judicial powers. The underlying rationales are hierarchy and authority. Examples are laws, directives and regulations.*

All three types of these instruments can also be found in the context of CSR policies, but the following two deviations are obvious. First, the economic and legal instruments assume uniquely soft characteristics.

The second deviation is that the tripartite instrument set has to be expanded by two additional instrument types, i.e. partnering and hybrid ones:

• *Partnering instruments (or 'ties') build on a co-regulatory networking rationale, assuming that different actors are interested in working together towards shared objectives, for example, because they can exchange complementary resources and avoid conventional regulations. Due to the voluntary character of CSR, one would assume that CSR policies make extensive use of stakeholder forums,*



Instrumentos vinculados con la información	Instrumentos económicos	Instrumentos legales	Instrumentos de asociación	Instrumentos híbridos
<p>Basados en el conocimiento. Su lógica es la persuasión (moral). Usualmente restringidos a las opciones más destacadas y sus posibles consecuencias, y por lo tanto no implicarían restricciones. Son ejemplos las campañas, las capacitaciones y los sitios web.</p>	<p>Basados en la potestad tributaria y el dinero. Su lógica es influenciar el comportamiento mediante incentivos financieros y las fuerzas del mercado. Son ejemplos los impuestos, las exenciones impositivas, los subsidios y los premios.</p>	<p>Prescriben las opciones deseadas y las acciones vinculadas, a través de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Su lógica subyacente es la jerarquía y la autoridad. Son ejemplos las leyes, los decretos y las regulaciones.</p>	<p>Construyen una lógica de co-regulación, asumiendo que diferentes actores pueden estar interesados en trabajar juntos hacia objetivos compartidos porque, por ejemplo, pueden intercambiar recursos complementarios y evitar las regulaciones convencionales. Debido al carácter netamente voluntario de la RSE, uno podría pensar que las políticas de RSE deben hacer un uso intensivo de foros de stakeholders, negociaciones y acuerdos público-privados</p>	<p>En tanto muchas iniciativas gubernamentales en relación a la RSE pueden combinar dos o más de los instrumentos ya mencionados, entre los instrumentos híbridos más significativos, se encuentran, por ejemplo, las plataformas o los centros de RSE.</p>

Objetivos

Este trabajo se enmarca en la primera etapa de la investigación sobre aquellos factores que puedan facilitar u obturar la incorporación de prácticas de RSE en la empresa. A partir de la

negotiated agreements and public-private partnerships (Fox et al. 2002).

• *Adding hybrid instruments (or 'adhesives') as a fifth type is necessary because numerous government initiatives on CSR either combine or orchestrate two or several other instruments as mentioned above. Among the most significant hybrid CSR initiatives are, for example, CSR platforms, centres and strategies." (Steurer, 2009:58)*



escasez de estudios que vinculen la acción estatal con las prácticas de RSE a nivel privado, y en función de otros avances realizados para la provincia de Santa Fe (Gómez Fulao, et al 2013), el siguiente documento se propone:

- Explorar las principales iniciativas estatales en Argentina (en los diferentes niveles de gobierno), que impliquen un fomento a la adopción de prácticas socialmente responsables en el sector privado;
- Elaborar una tipificación propia, específica para Argentina, que permita clasificar las iniciativas relevadas.

Abordaje Metodológico

En trabajos previos en relación a la temática, se identificaron inicialmente qué tipologías pueden enmarcar la acción estatal en el fomento de políticas de RS en torno a las empresas privadas, a partir de una exploración bibliográfica de estudios que abarcaron la realidad europea y latinoamericana (Cavallo, et al 2012). Posteriormente, se avanzó hacia un relevamiento de iniciativas en Santa Fe, aplicando las tipologías identificadas a los resultados relevados (Gómez Fulao, et al 2013). Se plantea así, la necesidad de extender el análisis exploratorio a Argentina en su conjunto, a la vez que se observa que las tipologías identificadas presentan cierta "rigidez" a la hora de adaptarse a la realidad local.

En este sentido, se recurrió en primer lugar a normativa pública de los diversos poderes y organismos estatales. Adicionalmente resultó de interés la búsqueda en la web de referencias sobre el tema. También se realizó una búsqueda en diferentes espacios virtuales y entrevistas con funcionarios públicos vinculados a la actividad. Posteriormente, se organizó la información a los fines de identificar regularidades en las distintas iniciativas relevadas que permitiesen esbozar una clasificación de las mismas.

Como limitación, cabe señalar la escasez de información al respecto, en función al bajo nivel de divulgación que presentan este tipo de iniciativas, y la excesiva dispersión de los contenidos, lo cual puede llevar a una subestimación del número total de iniciativas. No obstante, la clasificación aquí presentada buscar poder extenderse a nuevas experiencias que surjan y que no hayan sido captadas en este trabajo.



Principales Resultados

La búsqueda de información a través de la web y de entrevistas con funcionarios públicos del municipio de Rosario y de la provincia de Santa fe, ha permitido sistematizar los hallazgos agrupándolos en los tres niveles de gobierno: municipal, provincial y nacional. En cada nivel los hallazgos se sistematizaron en un cuadro que indica: lugar de radicación, dependencia gubernamental responsable y breve descripción de la acción. A su vez, una última columna muestra, para cada acción, la modalidad según la propuesta del Banco Mundial (Lozano, 2007) elegida por considerarla más flexible y aproximada a la realidad nacional. No obstante esta elección, el encuadre de las acciones no resultó del todo preciso, ya que algunas iniciativas reúnen características en más de uno de los tipos propuestos.

Nivel Municipal

Lugar	Dependencia Radicación	Descripción	Tipología s/ Banco Mundial
Ciudad de Córdoba	Intendencia	Es un proyecto en desarrollo que busca incorporar un régimen electrónico de contrataciones del Estado, apuntando a facilitar el acceso al registro de proveedores, a un sistema de precios testigo que permita monitorear cuánto paga el Estado, a la posibilidad de realizar cotizaciones vía web y a la instrumentación de sistemas de seguimiento de los trámites.	Facilitar
Ciudad de Córdoba	Intendencia	Sistema de Ventanilla única. El sistema busca agilizar ciertos trámites de habilitación de negocios que hoy tienen numerosas trabas administrativas, y que pueden llegar a durar hasta un año. El nuevo esquema permitirá la determinación previa de los requisitos exigibles en cada caso y el tratamiento administrativo de los pedidos de habilitación en varias dependencias a la vez, con el que se espera reducir el tiempo de tramitación. Se estipula que los casos más sencillos (involucran el 80 por ciento de los expedientes) deberán resolverse en cinco días y la eliminación de las habilitaciones provisorias.	Facilitar



Lugar	Dependencia Radicación	Descripción	Tipología s/ Banco Mundial
Pilar, Bs As	Secretaría de Producción	Programa "Construir capital social para el Desarrollo" - El Área "Responsabilidad Social Empresaria" lleva adelante acciones destinadas a facilitar herramientas gubernamentales a las empresas y entidades intermedias con el objetivo de generar en forma conjunta, ayuda comunitaria para una sociedad estable y en armonía. Asimismo, gestiona la asistencia a organizaciones para establecer, implementar y mejorar las estructuras de la Responsabilidad Social Empresaria, para profundizar las relaciones de confianza, reciprocidad y cooperaciones entre actores sociales tales como las empresas, entidades intermedias, instituciones, urbanizaciones privadas y sindicatos.	Facilitar / Colaborar
Rosario, Santa Fe	Secretaría de Producción y Desarrollo Local	La Municipalidad de Rosario impulsa un Programa de RSE para que las organizaciones de la región asuman un compromiso voluntario con el desarrollo de la sociedad y la preservación del medio ambiente. En este marco, distintas organizaciones sociales efectuaron sus propuestas de proyectos relativos a diversos temas, que se llevan a cabo en la ciudad.	Facilitar
Rosario, Santa Fe	Secretaría de Producción y Desarrollo Local	La ONG rosarina MoveRSE junto con la Secretaría de Producción de la Municipalidad de Rosario lanzaron el proyecto de relevamiento y monitoreo de comercios de la ciudad, en relación a su gestión basada en la responsabilidad social. La investigación se desarrolla en tres etapas a lo largo del año en base a la definición de tres ejes de abordaje: el cuidado del medioambiente, la relación con el gobierno y la sociedad y la gestión del personal interno. La primera etapa que ya se encuentra en proceso, releva prácticas y hábitos de los comercios con respecto al uso de la energía, el agua, el manejo de residuos y la elección de envoltorios.	Promocionar
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Legislatura	Ley 2594 propone un marco jurídico: el balance de responsabilidad social y ambiental (BSRA), con el objetivo de promover el comportamiento social y ambientalmente responsable y sustentable por parte de las organizaciones comprometidas. Contempla la obligatoriedad de la realización del mismo para empresas que cuenten con más de 300 trabajadores.	Obligar



Lugar	Dependencia Radicación	Descripción	Tipología s/ Banco Mundial
Zárate, Bs. As.	Secretaría de Medio ambiente	Como parte de la iniciativa "Alianzas necesarias para un futuro sustentable" promovida por AcercaRSE algunas empresas medianas y grandes en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente del Municipio de Zárate anunciaron el inicio del programa "La Basura Sirve". El objetivo del programa es ampliar el compromiso de la comunidad con el cuidado del medio ambiente mediante un manejo responsable de los residuos a través de la concientización sobre la importancia de su separación y la reutilización de los residuos PET. El programa busca generar cambios de hábito saludables en toda la comunidad.	Promocionar Colaborar
Paraná, Entre Ríos	Legislatura	Creación del Programa "Paraná Responsabilidad Social Empresaria", cuyo objetivo primordial es la difusión y promoción de los principios de la RSE. Tiene como finalidad establecer parámetros para la formación de empresarios y personal de empresas en general, generando espacios de consulta, debate, asesoramiento y toda actividad formativa que contribuya a difundir los postulados de la responsabilidad social empresaria, convocando a instituciones, organizaciones y asociaciones de carácter público o privado vinculada con el tema. La idea del programa es establecer parámetros para la formación de gerentes, organizaciones y personal de empresas en general con esta premisa, originando espacios de consulta, debate y asesoramiento al respecto	Promocionar
Quilmes, Bs. As.	Intendencia	El municipio de Quilmes presentó la nueva área de Responsabilidad Social Empresarial. El responsable del sector manifestó: <i>"El objetivo del área es construir un Quilmes mejor entre todos. Se trata de un área encargada de las empresas, tanto de la responsabilidad social hacia adentro (velando por la seguridad de sus trabajadores y ofreciendo un buen clima laboral, el cuidado del medio ambiente) como hacia afuera (medio ambiente y un respeto fundamental por la comunidad en la cual se inserta esa unidad económica)"</i> .	Colaborar Facilitar
San Miguel de Tucumán, Tucumán	Intendencia	Convenio interinstitucional de cooperación entre el Consejo Social Empresario de Tucumán (CSET) y la Municipalidad de San Miguel de Tucumán. El consejo es una entidad conformada por empresas líderes de la región que apunta a promover el concepto y la práctica de la Responsabilidad So-	Promocionar Colaborar



Lugar	Dependencia Radicación	Descripción	Tipología s/ Banco Mundial
		cial Empresaria (RSE) e impulsar el desarrollo social y económico sustentable en el ámbito de la provincia así como el rescate de los valores, de la conducta ética y de la transparencia, y la participación activa de los ciudadanos.	

Fuente: Elaboración propia

Nivel provincial

Lugar	Dependencia	Descripción	Tipología s/Banco Mundial
Córdoba	Ministerio de Administración y Gestión Pública de Córdoba	Confección de un Balance Anual de Responsabilidad Social Gubernamental con certificación GRI. Uno de los puntos que se han trabajado en línea para garantizar la responsabilidad fiscal, es el desarrollo de un proyecto integral con el objetivo de actualizar y modernizar el Sistema de Compras y Contrataciones. El proyecto en sí mismo, propone tres puntos principales de desarrollo: -La incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) -El ordenamiento normativo -La armonización procedimental.	Facilitar
Santa Fe	Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente	El programa se propone trabajar en conjunto con las empresas PyMES proveedoras de modo estas logren certificaciones ambientales, que fortalezcan la producción y eviten poner en riesgo el desarrollo sostenible de las grandes empresas	Colaborar Promocionar
Santa Fe	Subsecretaría de Inclusión para Personas con Discapacidad	El programa es una iniciativa que hace foco en la ampliación del trabajo decente. Su eje articulador está en la igualdad de trato y oportunidades en el mundo laboral, haciendo especial hincapié en la situación de discriminación y desigualdad que viven jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, miembros de pueblos originarios, mayores de 45 años y minorías sexuales. Se trabaja en el fortalecimiento de los espacios de diálogo y concertación público-privada. A partir de este programa, también se pondrá en marcha un observatorio	Facilitar Colaborar Promocionar



Lugar	Dependencia	Descripción	Tipología s/Banco Mundial
		laboral; se desarrollará una agenda de formación consensuada, articulada desde el Consejo de Formación y Capacitación Profesional, y se promoverá capacitación laboral básica en oficios y servicios.	
Mendoza	Ministerio de Agroindustria y Tecnología. Legislatura provincial	Ley 8488 de Responsabilidad Social Empresaria. Pretende contribuir y promover prácticas socialmente responsables en todas aquellas empresas y organizaciones que tengan domicilio legal y comercial en la jurisdicción o desarrollen su actividad principal en la provincia de Mendoza. La reglamentación no es obligatoria sino un instrumento que permite cumplir con una objetiva valoración y evaluación de la sustentabilidad social, ambiental, económica y financiera.	Promocionar Obligar
Corrientes	Gobierno provincial	La Federación Empresarial de Corrientes (FE-CORR) desarrolla junto al Gobierno provincial, encuentros para fomentar el desarrollo de la RSE bajo el título "La RSE como factor clave para el desarrollo local". En los mismos se llevan a cabo capacitaciones y difusión sobre la RSE. Se intenta instalar en la agenda institucional.	Colaborar Facilitar
La Rioja	Ministerio de desarrollo social	Se desarrolló el "Plan Estratégico para el impulso de la RSE en empresas riojanas" para llevar prácticas medioambientales, sostenibles y socialmente responsables. Se creó además el premio "Rioja Región Responsable" para reconocer a las empresas pioneras en el tema. Se destacan algunos acuerdos realizados entre el Ministerio de Desarrollo social y empresas locales. Por ejemplo el celebrado con la empresa Agro Andina dedicada al desarrollo agroindustrial, para la instalación de guarderías para los hijos de los trabajadores de la firma.	Promocionar Colaborar
Salta	Ministerio de trabajo	Desde la Dirección General de RSE, se promueve la inclusión laboral, mediante la creación de empresas sociales. De este modo se cumple con las demandas de las empresas generando planes y programas de inclusión para jóvenes que no posean estudios universitarios y tengan dificultades para conseguir empleo. En estas "fábricas sociales" financiadas por el gobierno provincial, se logra capacitarlos y generar contactos con el sector empresarial local y de todo el país.	Promocionar Facilitar



Lugar	Dependencia	Descripción	Tipología s/Banco Mundial
Chubut	Ministerio de Ambiente y Desarrollo sustentable	Se capacita a empresas y se desarrolla el programa de Fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil, en los que se realizan foros anuales de organizaciones comunitarias junto con empresas del ámbito público y privado	Facilitar
Neuquén	Gobierno provincial	Junín de los Andes fue sede en 2011 del Foro Empresarial de la Patagonia en el que se firmaron distintos acuerdos para capacitar a las empresas en temas de RSE. Por otra parte la asociación civil "Empresas amigas de Neuquén" firmó acuerdos con el gobierno provincial para promover la inclusión laboral de personas con discapacidad.	Facilitar Promocionar

Fuente: Elaboración propia

Nivel Nacional

Lugar	Dependencia	Descripción	Tipología s/Banco Mundial
Argentina	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Busca impulsar el compromiso de los actores sociales en la promoción del trabajo decente mediante la articulación de las políticas estatales y la responsabilidad social de las empresas a través de innovadores programas diseñados e implementados conjuntamente. Cuenta con la participación de 100 entidades empresariales de primera línea, el apoyo de instituciones académicas, de organizaciones sindicales y de la sociedad civil, y el patrocinio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).	Facilitar
Argentina	Ministerio de Economía. AFIP	R.G.3424/12. Mediante esta resolución se crea el Registro de contribuyentes socialmente responsables (RegistraRse) La División Responsabilidad Social Empresaria, dependiente de la Subdirección General de Fiscalización, tendrá a su cargo la verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes y/o responsables	Obligar Promocionar



Lugar	Dependencia	Descripción	Tipología s/Banco Mundial
		que realicen actividades comprendidas en los programas de Responsabilidad Social Empresaria (por ejemplo: tratamiento dispensado a las donaciones efectuadas a entidades de bien público realizadas con la intervención de supermercados). A tal efecto deberá realizar, entre otras, acciones de relevamiento, verificación y/o fiscalización del universo de contribuyentes y/o responsables que desarrollen tales actividades, se encuentren incorporados o no en el "Registro".	
Argentina	Legislatura.	Ley de Régimen Laboral 25877 (Capítulo IV) Las empresas que ocupen a más de 300 trabajadores deberán elaborar, anualmente, un balance social que recoja información sistematizada relativa a condiciones de trabajo y empleo, costo laboral y prestaciones sociales a cargo de la empresa. El artículo 26 establece que el balance social incluirá la información financiera y además la referida a: evolución de la masa salarial promedio, distribución según niveles y categorías; evolución de la dotación de personal y distribución del tiempo de trabajo, rotación del personal por edad y sexo; capacitación; personal efectivizado; régimen de pasantías y prácticas rentadas; estadísticas sobre accidentes de trabajo y enfermedades inculpa- bles; tercerizaciones y subcontrataciones efectua- das; programas de innovación tecnológica y orga- nizaciona l con impacto sobre la plantilla de perso- nal	Obligar Promocio- nar
Argentina	Legislatura	Ley 25675: establece los presupuestos mínimos para el logro de una gestión sustentable y ade- cuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable. Se propone una política ambiental nacional con objetivos que apuntan a promover el mejoramiento de la calidad de vida fomentando la participación social en los procesos de toma de decisiones, al tiempo de promover los cambios en los valores y conductas sociales que posibiliten el desarrollo sustentable, a través de la educación ambiental. (art.2)	Obligar Promocio- nar



Lugar	Dependencia	Descripción	Tipología s/Banco Mundial
Argentina	Ministerio de desarrollo social	En la consigna "Los Parques Industriales resultan una herramienta incuestionable para georeferenciar las políticas públicas en materia de Responsabilidad Social" la subsecretaria de Responsabilidad Social, destaca que las acciones sobre la temática se están desarrollando bajo una mirada integradora entre los diversos actores involucrados, teniendo como eje fundamental la formación y entrenamiento laboral, con su correlación entre la educación, la producción y la generación de oportunidades. En este marco se está trabajando en alianza con la Federación Argentina de Parques Industriales y el Ministerio de Industria en un programa de RSE para los Parques Industriales	Obligar Promocionar

Fuente: Elaboración propia

A Modo de Discusión Final

Este trabajo implicó un primer relevamiento sobre políticas públicas incidentes en el desarrollo de la RSE en empresas privadas en nuestro país. Como todo estudio de esta naturaleza, no pretende agotar en un solo escrito la totalidad de las acciones puestas en práctica por los gobiernos en todos sus niveles. Por el contrario, se conforma con inventariar las acciones de más notable difusión y de considerable impacto a nivel de municipios, provincias y nación.

Este equipo de investigación sostiene que las tipologías presentadas en este trabajo aportan un marco teórico referente que permite en principio, categorizar las diversas acciones encaradas por los gobiernos, mas esa clasificación se torna de difícil encuadre para algunas políticas puestas en práctica en nuestro país. Esto es así por cuanto están formuladas para contextos muy disímiles, en otras latitudes que poco tienen en común con las dimensiones situacionales, tanto estructurales como coyunturales, del caso argentino. Adicionalmente, las dificultades de adaptación de las tipologías extranjeras a la realidad local tienen que ver con un desarrollo muy reciente del involucramiento público en las prácticas de RSE del sector privado, aspecto que en Europa cuenta con un desarrollo de más larga data.



Por lo expuesto, uno de los objetivos de este estudio fue elaborar una tipología *ad hoc* que contemple la realidad local y regional de nuestro país y que permita encuadrar las acciones de manera más precisa. En este camino, este equipo de investigación propone formular una tipología que agrupe acciones en torno a tres tipos:

- **Fomento Directo:** Comprende estrategias, planes o medidas tendientes a promocionar en forma directa la actuación responsable en el sector privado. En esta tipología, el gobierno propone pero es el privado el que ejecuta y se involucra en la acción más concreta vinculada con la RSE. Bajo este enfoque se agrupan herramientas de fomento de carácter voluntario (incentivos dinerarios, planes de capacitación, difusión de iniciativas, formación de grupos de trabajo, etc.), así como también el uso de instrumentos legislativos y administrativos por parte del Estado (ordenanzas, registros, leyes, etc.)
- **Gestión de incentivos:** Mecanismos indirectos en los que el Estado "induce" una actuación privada bajo estándares de responsabilidad. En este caso, el Estado, a partir de prácticas propias, opera sobre los incentivos del sector privado, llevándolos indirectamente a actuar bajo estándares de responsabilidad.
- **Colaboración:** El Estado se involucra con el privado para abordar en forma corresponsable temas de interés con proyección social. En este caso, a diferencia del fomento directo, el Estado tiene un mayor nivel de involucramiento, identificando problemáticas y trabajando en su resolución a la par del sector privado.

Según esta propuesta de tipología se detectan entre el relevamiento realizado, 15 iniciativas de fomento directo que representan el 62.50%; 3 caracterizadas como de Gestión de incentivos (12.50%) y 6 de Colaboración (25%). Conforme a esta clasificación, la cantidad de iniciativas desagregadas por nivel gubernamental se resume en la siguiente tabla: (ver detalle en Anexo I)

Nivel de Gobierno	Tipo de Iniciativa	Número de Iniciativas
Municipal	Fomento Directo	4
	Gestión de Incentivos	2
	Colaboración	4



Provincial	Fomento Directo	6
	Gestión de Incentivos	1
	Colaboración	2
Nacional	Fomento Directo	5
	Gestión de Incentivos	0
	Colaboración	0

Fuente: Elaboración propia

A partir de la sistematización de los resultados obtenidos, se observa que en general es el fomento directo la herramienta a través de la cual los gobiernos en Argentina se involucran en la RSE en el sector privado.

Los resultados son diferentes según el nivel de gobierno del que se trate. En el caso del nivel municipal, la cercanía con los distintos actores permite que los resultados se encuentren más repartidos entre las tres identificadas. A nivel provincial ya comienza a verse una preminencia mayor de las iniciativas de fomento directo, y a nivel nacional abarcan el total de las iniciativas relevadas para dicho nivel.

Más allá de las limitaciones que presenta este estudio, que se reconoce como una primera aproximación a la temática, puede plantearse que en líneas generales hace falta un mayor desarrollo de prácticas colaborativas, donde gobiernos y sector privado trabajen mancomunadamente en pos de procesos socialmente responsables. En este sentido, el ámbito local parece ser el más adecuado para el desarrollo de vínculos público-privados, en tanto la cercanía del nivel de gobierno con la sociedad civil y el sector privado permite la gestación de otro tipo de vínculos.

Bibliografía citada

Cavallo, M.; Daffunchio A.; Ledesma, A.; Mac Clay, P. (2012). "El estado y su rol en la RSE. Una aproximación al estudio de las políticas públicas que fortalecen el desarrollo social de la empresa". Decimoséptimas Jornadas "Investigaciones en la Facultad" de Ciencias Económicas y Estadística. Noviembre de 2012.

Gómez Fulao, J.; Cavallo, M.; Daffunchio A.; Ledesma, A.; Mac Clay, P. (2013). "El impacto de las políticas públicas en el fomento de la responsabilidad social empresaria. Un acercamiento a las principales iniciativas en la provincia de Santa Fe". IV Jornadas Patagónicas de Investigación en Ciencias Económicas, Trelew, Chubut, Agosto de 2013.

Lozano, Joseph.; Albareda, Larua; Ysa, Tammyko; Roscher, Heike. y Marcuccio, Manila.



(2005) "Los gobiernos y la responsabilidad social de las empresas. Políticas públicas más allá de la regulación y la voluntariedad". Ed. Gránica.

March, Carlos (2009). Dignidad para todos. Editorial Temas. Pp 77-120 y 218-222

Steurer, Reinhard (2010). The role of governments in corporate social responsibility: characterizing public policies on CSR in Europe. Policy Sci, 43:49-72.

Sitios Web Consultados

http://www.iarse.org/new_site/site/index.php?put=noticia_detalle&id_noticia=2158 consultado en julio de 2013

<http://www.diariouno.com.ar/paginasolidaria/Unas-24-mil-empresas-locales-podran-sumarse-a-la-Ley-de-RSE-20130506-0047.html#> consultado en julio de 2013

http://responsabilidad-social.educacionparapoder.com.ar/normativa_rse.html consultado en julio de 2013

<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/93595/norma.htm> consultado en julio de 2013

<http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley2594.html> consultado en julio de 2013

<http://www.comunicarseweb.com.ar/pdfs/Ley-RSE-CABA.pdf> consultado en agosto de 2013

http://comunicarseweb.com.ar/?Programa_de_separacion_y_reciclado_de_residuos_La_Basura_Sirve_ahora_en_Zarate&page=ampliada&id=9211&s=&_page=tags consultado en agosto de 2013

http://comunicarseweb.com.ar/?Otro_municipio_argentino_lanza_programa_de_RSE&page=ampliada&id=2535&s=&_page=tags consultado en agosto de 2013

<http://comunicarseweb.com.ar/?page=tags&q=Municipios&pagina=2> consultado en agosto de 2013

<http://www.ors.org.ar/sites/default/files/library/files/El%20mapa%20de%20la%20RSE%20en%20el%20pa%C3%ADs.pdf> consultado en agosto de 2013

<http://comunicarseweb.com.ar/?page=ampliada&id=9799> consultado en setiembre de 2013

<http://www.valor.amia.org.ar/contenidos.asp?id=90&pubId=1053> consultado en setiembre de 2013

http://comunicarseweb.com.ar/?Proyecto_de_Ley_de_RSE_en_la_Provincia_de_Buenos_Aires_Diputado_Martin_Cosentino&page=ampliada&id=8471&s=&_page=documentos_oficiales_y_leyes- <http://ht.ly/bbZYc> consultado en setiembre de 2013

AFIP RG 3424/12 por la cual se crea el Registro de Contribuyentes Socialmente Responsables (RegistraRSE) via @elsacoronel bit.ly/15kBBRH <http://> consultado en setiembre de 2013



<http://www.trabajo.gov.ar/responsabilidad/> consultado en octubre 2013

<http://www.comunicarseweb.com.ar/?page=buscar&q=rse%20en%20argentina&pagina=2>

<http://www2.medioambiente.gov.ar/mlegal/marco/ley25675.htm> consultado en octubre 2013

<http://www.trabajo.gov.ar/erradicaciontrabajoinfantil/> consultado en octubre 2013

<http://www.comunicarseweb.com.ar/?page=buscar&q=rse%20en%20argentina&pagina=3>
consultado en octubre 2013

Anexo I

Clasificación de acciones de acuerdo a la tipología propuesta

	Fomento Directo	Incentivo	Colaboración
Municipal	<p><i>Pilar</i>- Programa "Construir capital social para el Desarrollo" - El Área "Responsabilidad Social Empresaria" con acciones destinadas a facilitar herramientas gubernamentales a las empresas</p> <p><i>Rosario</i>- Programa de RSE para que las organizaciones de la región asuman un compromiso voluntario con el desarrollo de la sociedad</p> <p><i>CABA</i>- Ley 2594 que propone un marco jurídico del balance de responsabilidad social y ambiental, para promover el comportamiento social y ambientalmente responsable de organizaciones comprometidas</p> <p><i>Paraná</i>- Ordenanza creando el Programa "Paraná Responsabilidad Social Empresaria", cuyo objetivo primordial es la difusión y promoción de los principios de la RSE.</p>	<p><i>Córdoba</i>- Incorporación del régimen electrónico de contrataciones para facilitar el acceso al registro de proveedores</p> <p><i>Córdoba</i>- Sistema de ventanilla única para agilizar trámites de habilitación</p>	<p><i>Rosario</i>- MoveRSE junto con la Secretaría de Producción de la Municipalidad lanzaron este proyecto de relevamiento de comercios de la ciudad en relación a su gestión basada en la responsabilidad social</p> <p><i>Zárate</i>- "Alianzas necesarias para un futuro sustentable" Algunas empresas medianas y grandes en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente del Municipio anunciaron el inicio del programa "La Basura Sirve".</p> <p><i>Quilmes</i>- Nueva área de Responsabilidad Social Empresarial. El objetivo es construir un Quilmes mejor entre todos.</p>



			<p><i>Tucumán-</i> Convenio interinstitucional de cooperación entre el Consejo Social Empresario de Tucumán (CSET) y el Municipio de San Miguel de Tucumán para promover la práctica de la RSE</p>
<p>Provincial</p>	<p><i>Santa Fe-</i> Iniciativa que hace foco en la ampliación del trabajo decente. Su eje articulador está en la igualdad de trato y oportunidades en el mundo laboral. Se trabaja en el fortalecimiento de los espacios de diálogo y concertación público-privada</p> <p><i>Mendoza -</i> Ley 8488 de Responsabilidad Social Empresaria. Pretende contribuir y promover prácticas socialmente responsables en todas aquellas empresas que desarrollen su actividad principal en la provincia</p> <p><i>La Rioja-</i> "Plan Estratégico para el impulso de la RSE en empresas riojanas" para llevar prácticas medioambientales, sostenibles y socialmente responsables. Se creó además el premio "Rioja Región Responsable"</p> <p><i>Salta-</i> Desde la Dirección General de RSE, se promueve la inclusión laboral, mediante la creación de empresas sociales. Se cumple con las demandas de las empresas generando planes y programas de inclusión para jóvenes.</p> <p><i>Chubut-</i> Capacitaciones a empresas y desarrollo del programa de Fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil, en los que se</p>	<p><i>Córdoba-</i> Balance Anual de Responsabilidad Social Gubernamental con certificación GRI</p> <p>Uno de los puntos que se han trabajado en la línea de garantizar la responsabilidad fiscal, es el desarrollo de un proyecto integral con el objetivo de actualizar y modernizar el Sistema de Compras y Contrataciones</p>	<p><i>Santa Fe-</i> El programa se propone trabajar en conjunto para que las empresas PyMES proveedoras logren certificaciones ambientales, que fortalezcan la producción y eviten poner en riesgo el desarrollo sostenible de las grandes empresas</p> <p><i>Corrientes-</i> La Federación Empresarial de Corrientes (FE-CORR) desarrolla junto al Gobierno provincial, encuentros para fomentar el desarrollo de la RSE</p>



	<p>realizan foros anuales de organizaciones comunitarias junto con empresas del ámbito público y privado</p> <p><i>Neuquén-</i> En Junín de los Andes, durante el Foro Empresarial de la Patagonia, en 2011 se firmaron distintos acuerdos para capacitar a las empresas en temas de RSE.</p>		
Nacional	Todas las iniciativas se inscriben en esta categoría		

Fuente: Elaboración propia